

**BREFER S.A.**  
**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

---

**1 ACTIVIDAD**

**BREFER S.A.** - (La Compañía) fue constituida el 31 de agosto del 2004, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de septiembre del 2004 en el mismo cantón. Con fecha 2 de Octubre del 2009, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución declara la disolución de Brefer S.A. por no contar con el número de accionistas exigibles por la Ley de Compañías. Posteriormente la Compañía fue reactivada por disposición de la Superintendencia de Compañías el 26 de enero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de febrero del 2012.

Su actividad principal es la fabricación de materiales de construcción. Para el cumplimiento de su finalidad social, la compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Durante el año 2013, la Compañía presentó estado de resultados únicamente con sus gastos operativos, registrando adicionalmente como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio anterior, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Durante los años 2009 al 2012, la Compañía no generó ingresos, por lo que sus gastos operativos fueron registrados como cargos diferidos, lo que ocasionó que no presente estados de resultados por dichos años. Los Anticipos por Impuesto a la Renta de los años 2009 al 2012 también se encuentran registrados como cargos diferidos.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

	%
2014	3,7%
2013	2,7%
2012	4,1%

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES**

**Bases de presentación**- La Compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

**BREFER S.A.**

**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

---

**2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF PARA PYMES**  
**(Continuación)**

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero del 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008. Como resultado de este proceso no fue necesario el registro de ajustes, debido a que los saldos presentados en los estados financieros están razonablemente presentados con la naturaleza de sus registros.

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

Cuentas por cobrar.- Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Provisión cuentas incobrables y deterioro.- Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Propiedades de inversión.- Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los pagos por mantenimiento son cargados al gasto, y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Inmuebles	5%

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno para el año 2014 y 2013 estableció la tarifa de impuesto a la renta del 22% para sociedades. En caso de que la utilidad del año o parte de ella sea capitalizada dentro del año siguiente, la tarifa disminuye 10 puntos porcentuales, siendo requisito indispensable formalizarla con la inscripción en el Registro Mercantil.

Capital social.- Se registra el monto total del capital representado por acciones el mismo que consta en la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

**BREFER S.A.****PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013****3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Ingresos y gastos.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

**4 EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está compuesto como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Banco del Pacífico	4.035	0
Total	<u>4.035</u>	<u>0</u>

**5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas y documentos por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Cientes	55	0
Anticipo a proveedores	1.375	0
Accionistas	0	17.870
Total	<u>1.430</u>	<u>17.870</u>

**6 PROPIEDADES DE INVERSION**

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-12</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-13</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-14</u>
	( US dólares)				
Terreno	1.404.600	0	1.404.600	0	1.404.600
Suite	18.400	0	18.400	0	18.400
Subtotal	1.423.000	0	1.423.000	0	1.423.000
(-)Depreciación Acumulada	0	( 920)	( 920)	( 920)	( 1.840)
Total	<u>1.423.000</u>	<u>( 920)</u>	<u>1.422.080</u>	<u>( 920)</u>	<u>1.421.160</u>

**BREFER S.A.**  
**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

**7 CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está compuesta como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Gastos de constitución	2.093	2.093
Anticipos de Impuesto a la renta	15.121	15.121
Hipoteca Filanbanco	47.646	47.646
Gastos notariales	1.488	1.488
Honorarios profesionales	14.782	14.782
Servicios básicos	919	919
Otros servicios	5.411	5.411
Servicios predomina mano de obra	2.510	2.510
Impuestos, Contribuciones y otros	<u>20.580</u>	<u>20.580</u>
Subtotal	110.550	110.550
(-) Amortización	<u>( 22.529)</u>	<u>( 419)</u>
Total	<u>88.021</u>	<u>110.131</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, cargos diferidos representan gastos que han sido activados debido a que la compañía no ha tenido ingresos desde su constitución. Dichos gastos son cancelados por la compañía relacionada Ferremundo S.A.

**8 CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Proveedores locales	8.390	0
Obligaciones tributarias	<u>6.237</u>	<u>0</u>
Total	<u>14.627</u>	<u>0</u>

Las cuentas por pagar a proveedores locales incluyen principalmente facturas por compras de mercaderías.

Las obligaciones tributarias corresponden a impuestos pendientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Impuesto a la renta	3.843	0
IVA por Pagar	<u>2.394</u>	<u>0</u>
Total	<u>6.237</u>	<u>0</u>

**9 DEPÓSITO EN GARANTÍA**

Al 31 de diciembre del 2014, depósito en garantía por US\$ 19.950 corresponde a la Compañía Maquicentro S.A., según contrato de arrendamiento suscrito en la ciudad de Guayaquil el 29 de mayo del 2014.

**BREFER S.A.**  
**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

**10 CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, cuentas por pagar relacionadas a largo plazo consiste de lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(US dólares)	
Ferremundo S.A.	1.416.180	1.549.281
Total	<u>1.416.180</u>	<u>1.549.281</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta por pagar relacionada representa deuda con Ferremundo S.A. por US\$ 1.416.180 y US\$ 1.549.281 respectivamente generada principalmente por cancelación de deudas, pagos por servicios de mantenimiento y compras de propiedades, que no genera intereses ni tiene fecha específica de vencimiento.

**11 CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital de la Compañía está representado por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que totalizan el capital suscrito y pagado, cuyos accionistas son:

	<u>No. de</u> <u>Acciones</u>	<u>US dólares</u>
Panorama Enterprises Inc.	799	799
Bodequil S.A.	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

**12 IMPUESTO A LA RENTA**

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2014 y 2013, fue determinada como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		(US dólares)	
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(A)	103.796	(11.734)
(+)Gastos no Deducibles		<u>8</u>	<u>0</u>
Base imponible		103.804	(11.734)
22% Impuesto a la renta	(B)	( 22.837)	0
Impuesto mínimo	(C)	<u>( 6.225)</u>	<u>( 6.136)</u>
Utilidad (Pérdida) neta (A-Ben el 2014 y A-C en el 2013)		<u>80.959</u>	<u>(17.870)</u>

Durante el año 2013, la Compañía presentó estados de resultados únicamente con el registro de sus gastos operativos y registrando adicionalmente como Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio anterior, de conformidad con el párrafo segundo del literal i) del numeral 2 del Art. 41 de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno.

**BREFER S.A.**  
**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 y 2013**

---

**12 IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

Durante los años 2009 al 2012, la Compañía no generó ingresos, por lo que sus gastos operativos fueron registrados como cargos diferidos, lo que ocasionó que no presente estados de resultados por dichos años. Los Anticipos por Impuesto a la Renta de los años 2009 al 2012 también se encuentran registrados como cargos diferidos.

A la fecha de este informe (marzo 19 del 2015), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución 1071 publicada en el R.O. No. 740 de enero 8 del 2003, el Servicio de Rentas Internas, dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI.

Adicionalmente mediante Resolución No. DGER-CGC10-00139 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 7 de mayo del 2010, el Servicio de Rentas Internas dispuso que los auditores externos presenten hasta el 31 de julio de cada año los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

**13 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. 02.Q.ICI.008 del Suplemento R.O. No. 564 de abril 26 del 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con Partes vinculadas.- Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se encuentra reveladas en la nota 5 y 10.

Eventos posteriores.- Entre diciembre 31 del 2014 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 19 del 2015 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2014.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2014 y 2013, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---